

En fecha 15 quince de mayo de 2019 dos mil diecinueve, la Comisión de Concurso llevó a cabo el sorteo previsto en el punto 6.1 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, por lo que concluido el mismo se dio cuenta al Comité Organizador de los resultados obtenidos, y como lo dispone la convocatoria correspondiente se publica el siguiente:

COMUNICADO

En atención a que el pasado 8 ocho de mayo se publicó el listado de los equipos admitidos para participar en el Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales, el día 15 quince del mes en curso, se realizó el sorteo de los enfrentamientos correspondientes, designación de roles, así como de sedes, por lo que se tiene que los equipos que participaron en dicho sorteo fueron los siguientes:

Equipos
Decs Udem
Fldm 2019
Jaguares
Lechuzas Facdyc 1
Linces
Linces Jurídicos

ENFRENTAMIENTOS

En consideración a lo anterior y agotada la primera fase del sorteo, al obtenerse de las urnas correspondientes una a una las boletas con el nombre de cada uno de los equipos, en términos de lo dispuesto en el inciso c) del punto 6.2 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, del mismo se tiene como resultado que, para la primera ronda, los equipos a enfrentarse entre sí y que definieron los grupos correspondientes, quedaron de la siguiente manera:

Primera ronda	Grupo
Lechuzas Facdyc 1 Vs Linces Jurídicos	Grupo A
Fldm 2019 Vs Linces	Grupo B
Decs Udem Vs Jaguares	Grupo C

DESIGNACIÓN DE ROLES

Definido lo anterior, se procedió a realizar el sorteo correspondiente al rol con el que comparecerán en la primera ronda cada uno de los equipos, en términos de lo dispuesto en los incisos e) y f) del punto 6.2 de los citados lineamientos, arrojando lo siguiente:

Actor		Demandado	
Lechuzas Facdyc 1	Vs	Linces Jurídicos	
Linces	Vs	Fldm 2019	
Jaguares	Vs	Decs Udem	

ASIGNACIÓN DE SEDES

Posteriormente, se procedió a realizar el sorteo de sedes establecido en el inciso g) del punto mencionado, para lo cual, se consideró la forma en la que quedaron determinados los enfrentamientos precisados, así como las solicitudes para ser sede del certamen, y la autorización otorgada por el Comité Organizador.

Expuesto esto, se tiene que para el enfrentamiento correspondiente al grupo A, es decir, el que tendrá verificativo entre el equipo “Lechuzas Facdyc 1”, en contra de “Linces Jurídicos”, del registro de inscripción se desprende que el equipo “Linces Jurídicos”, no solicitó registrarse como sede, por lo que se tendrá como tal, la de “Lechuzas Facdyc 1”.

Ahora bien, tomando en consideración que los equipos a enfrentarse en el grupo B, ambos solicitaron registrarse como sede, y que el Comité Organizador en fecha 14 catorce de mayo del año en curso autorizó dicha solicitud al equipo “Linces”, esto atendiendo a los resultados que arrojó la visita realizada por la Comisión de Concurso el pasado 9 nueve de mayo, es por lo que se procedió a ingresar a la urna las boletas correspondientes al nombre de estos equipos (“Fldm 2019” y “Linces”), obteniéndose de su interior una boleta con la leyenda “Linces”, por lo que esta eliminatoria tendrá verificativo en la sede del equipo “Linces”.

Enseguida, respecto a la conformación del grupo C, si bien es cierto que ambos equipos solicitaron ser sede del certamen, es importante precisar que, el Comité Organizador, atendiendo a los resultados que arrojó la visita realizada por la Comisión de Concurso el pasado 9 nueve de mayo a las instalaciones proporcionadas por el equipo “Jaguares”, determinó no conceder la autorización a ese equipo para ser sede del concurso. Por ende, se tiene como sede para este enfrentamiento, las instalaciones del equipo “Decs Udem”.

Expuesto lo anterior, ha llegado el momento de tomar las siguientes:

DECISIONES

Primero: Se declara que la primera ronda de simulación de juicio oral prevista en el punto 8 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, se llevará a cabo entre los equipos y el rol asignados a estos, conforme a la tabla que se inserta a continuación:

Grupo	Actor	Demandado
A	Lechuzas Facdyc 1	Linces Jurídicos
B	Linces	Fldm 2019
C	Jaguares	Decs Udem

Segundo: Se declara que la sede en la que tendrán verificativo los enfrentamientos de cada grupo será como enseguida se menciona:

Grupo	Sede
A	Actor
B	Actor
C	Demandado

Tercero: Se determina como fecha y hora para el desahogo simultáneo de la primera ronda de simulación de juicio oral las 10:00 diez horas del día martes 28 veintiocho de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

Cuarto: Se informa que la publicación del caso para la primera ronda, se realizará el 22 veintidós de mayo de 2019 dos mil diecinueve, en el portal de internet del Poder Judicial del Estado.

Quinto: Se hace de su conocimiento que la sesión con asesores y/o representantes de los equipos, tendrá verificativo el próximo viernes 24 veinticuatro de mayo del año en curso, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Aula 6 del Instituto de la Judicatura, ubicada en el Edificio Villarreal, piso 3, sito en la calle Escobedo, número 508 sur, zona Centro, de Monterrey, Nuevo León.

Sexto: Para conocimiento de los participantes, publíquese el presente comunicado, en el portal web del Poder Judicial del <http://www.pjenl.gob.mx>.

Comisión de Concurso